

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día dieciseis de marzo de 2023, a las 20:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 09/02/2023
2. Informes de Presidencia.
3. Ruegos y Preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA,

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**D14E 635E 3310 C890 98EC**



D14E635E3310C89098EC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión BEATO CAÑETE MARIA DEL CARMEN el 13-03-2023